REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO Nº 198

Popayán, Marzo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 2014-00153-00
Demandante: GUSTAVO ERNESTO OBREGON
Demandado: OLMES DE JESUS CAMPO

Vistas las solicitudes que anteceden y por ser procedentes, el Juzgado.

DISPONE:

PRIMERO. HAGASE entrega de los títulos judiciales al señor OLMES DE JESUS CAMPO, tal como ha sido solicitado.

SEGUNDO. ENVIESE copia del oficio 2919, de fecha 03 de septiembre de 2020, al correo novedadesperiodicas.educacion@cauca.gov.co.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
77f62e5e5d6e5028eecc8e477750b027e1f200c5d791a86dd941998fe2bcb6f6
Documento generado en 24/03/2021 07:21:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica